MEDPROTEC S.A.

Aviso complementario al de fecha 25/03/2021 bajo número de publicación 17764/21: se hace saber que por escritura complementaria de constitución de fecha 05/05/2021 se resolvió definir el objeto social de la sociedad de la siguiente manera: “ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto comercializar, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, los siguientes servicios: I) Medicina Integral: explotación, gerenciamiento, administración y comercialización de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, y de toda clase de tratamiento médico, odontológico, quirúrgico, físico, químico, psíquico electrónico y nucleico, basados en procedimientos científicos aprobados, a realizarse por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. II) Laboratorios de Análisis Clínicos: explotación, gerenciamiento, administración y comercialización de centros médicos o de salud y de servicios de laboratorio y análisis clínicos y especialidades medicinales.- Cuando sea requerido por disposición de las leyes o reglamentaciones en vigencia, todas las actividades relacionadas que signifiquen ejercicio de la medicina serán realizadas por profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto”. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 533 de fecha 05/05/2021 Reg. Nº 359 Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 08/07/2021 N° 47429/21 v. 08/07/2021

Fecha de publicacion: *08/07/2021*